

Miércoles 08 de octubre de 2025.

Fondo Autónomo de Protección Previsional se reúne con Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones

El encuentro se centró en el proceso de instalación del nuevo organismo creado por la Ley N° 21.735, además de los próximos desafíos, entre los que se encuentran el comienzo de la entrega de los beneficios del Seguro Social y la promoción de la educación previsional.

Este miércoles, en las oficinas del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional se reunió con la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones, institución que tiene como principal función informar a la Subsecretaría de Previsión Social, y a otros organismos públicos del sector, sobre las evaluaciones que sus representados efectúen sobre el funcionamiento del sistema de pensiones y proponer estrategias de educación y difusión.

El encuentro, que forma parte de una serie de reuniones protocolares de presentación que ha llevado a cabo el Fondo desde su inicio de operaciones, sirvió como instancia de conversación y colaboración entre ambas instancias, que juegan un rol relevante en la implementación de la Reforma de Pensiones. La conversación se centró en el proceso de instalación del nuevo organismo creado por la Ley N° 21.735, además de los próximos desafíos del sector previsional, entre los que se encuentran el comienzo de la entrega de los beneficios del Seguro Social y la promoción de la educación previsional con foco ciudadano.

Por parte del Fondo Autónomo, estuvo presente el Presidente del Consejo Directivo, Enrique Marshall, junto a su vicepresidenta, Rosario Celedón, la consejera Soledad Huerta y el director ejecutivo, Sergio Soto. Por la Comisión de Usuarios estuvieron presentes Rafael Pizarro, Presidente; Viviana Ituarte, representante del Instituto de Previsión Social (IPS); José Manuel Díaz y Amalia Pereira, representantes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT); Constanza Bollmann y Roberto Fuentes, representantes de la Asociación de AFP; Cristina Tapia y Silvia Aguilar, representantes de la Asociación Gremial Nacional de Pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile (ANACPEN); además de Francesca Simonetti, secretaria técnica de la instancia. También asistieron al encuentro Gonzalo Cid, jefe de la Dirección de Estudios Previsionales de la Subsecretaría de Previsión Social, y Nadia Tobar, miembro de la misma dirección.

“Fue un espacio de gran valor, donde nos pudimos reunir con representantes de todo el sistema previsional que integran la Comisión de Usuarios, tanto del sector público como privado, y escuchar sus posiciones en un diálogo constructivo. Como Fondo Autónomo tenemos el

compromiso de informar los avances de nuestro trabajo a la Comisión, y de mantener una vía de comunicación abierta y constante para los próximos años”, dijo Marshall tras el encuentro.

El Presidente de la Comisión de Usuarios, Rafael Pizarro, agregó que “reconocemos la proactividad del Presidente del Fondo en relación con generar el espacio de encuentro, coordinación e interacción sobre el avance de la reforma y dicho servicio. En esta perspectiva nos tranquiliza y augura un buen futuro de este Fondo, al conocer sus lineamientos estratégicos y puesta en marcha. Por ello, nos sentimos muy satisfechos como comisión de la reunión, lo tratado y la forma de trabajo con esta entidad tan relevante para generar las confianzas en esta nueva institucionalidad de la reforma”.

Cabe destacar que la Ley mandata al Presidente del Consejo Directivo del Fondo Autónomo a presentar todos los años la Cuenta Pública de la institución a la Comisión de Usuarios, por lo que la relación entre ambos organismos se mantendrá constante de cara al futuro.

El Fondo Autónomo continuará con su agenda de reuniones protocolares de presentación durante las próximas semanas, en el marco de un compromiso de mantener un diálogo constante con todo el ecosistema previsional chileno.